

DILIGENCIA para hacer constar que el Proyecto de Decreto por el que se aprueban los planes de emergencia exterior ante el riesgo de accidentes graves en los que intervienen sustancias peligrosas correspondientes a: Brandt Europe, S.L. en Carmona (Sevilla); Persán, S.A. en Sevilla; Maxam Europe, S.A. en El Garrobo (Sevilla) y Productos AJF, S.L. en Morón de la Frontera (Sevilla), en virtud de lo establecido en el artículo 133 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ha sido sometido a consulta pública previa en el Portal de la Junta de Andalucía, desde el día 16 de abril de 2018 al 8 de mayo de 2018, ambos inclusive; sin que se haya recibido aportación alguna a través de la cuenta de correo participa.cji@juntadeandalucia.es, habilitada al efecto.

Y para que conste, a los efectos oportunos, se expide la presente diligencia.

La Jefa del Servicio de Documentación e Información



Código:	KwMFJ742PFIRMANbK57t8Nc8jB7sVg	Fecha	09/05/2018
Firmado Por	MARIA FRANCISCA TRUJILLO MESA		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1

